En sesión celebrada el día día 22 de octubre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la valoración y avance de los datos y trabajos realizados en el 'Estudio de Fuentes de financiación para la red de carreteras de Navarra', formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Miguel Garmendia Pérez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, día 22 de octubre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Guzmán Garmendia, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral al Consejero de Desarrollo Económico y Vicepresidente del Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno.

El pasado 5 de junio de 2018 se adjudicó a la empresa Deloitte la realización del 'Estudio de Fuentes de financiación para la red de carreteras de Navarra' por importe de 96.500 euros. A pesar de no haberse finalizado el plazo establecido de 6 meses, sí que ya se deberían haber cumplido algunas de las fases a las que el adjudicatario está comprometido, como la fase A 'Estimación de las necesidades financieras', la fase B 'Fuentes potenciales para financiar las necesidades en carreteras', e incluso se podrían haber cumplido en el momento de la realización de esta pregunta las fases C y D, que valoran impactos y presentan el resumen ejecutivo respectivamente. Además, y según el mismo pliego, se debería celebrar una reunión de seguimiento de forma mensual.

¿Qué valoración y avance puede hacer el Gobierno de Navarra respecto a los datos y trabajos ya realizados en el 'Estudio de Fuentes de financiación para la red de carreteras de Navarra'?

Pamplona, 15 de octubre de 2018

El Parlamentario Foral: Guzmán Garmendia Pérez